

Introducción

Desde la independencia en América Latina se ha tratado de construir Estados, con naciones que se identifiquen con éstos. Sin embargo, ha sido con grupos de poder excluyentes, con el autoritarismo como la forma de gobierno predominante, donde gran parte de la población ha sido excluida y marginada. Difícilmente se puede hablar así de Estados-Naciones, por lo menos en su versión clásica. Gustavo Palma, refiriéndose al caso concreto de Guatemala nos recuerda que el proceso fundacional de nación “no contó con el clamor ni consenso de la población ya que no contempló ni permitió su integración política, social ni cultural. No existió un proyecto de nación amplio” (Palma: 1.996; 39).

La construcción del Estado-Nación en Guatemala ha dejado por fuera a grandes capas de la población que se resisten a identificarse con un Estado que no ofrece posibilidades de inserción, de participación y sobre todo de inclusión de todos. El Estado guatemalteco ha venido representando intereses de una clase específica, aquella interesada en mantener y defender intereses económicos heredados de la colonia y que se han perpetuado mediante la adaptación de la figura estatal a su conveniencia. Para ello, han puesto el Estado al servicio de estos intereses particulares en detrimento de toda la población, soportado en la extracción y apropiación del trabajo de la gran mayoría de la población, especialmente indígena. (Cojtí: 1.995; 43). En esta medida el Estado es funcional a esta clase particular y en ningún momento ha permitido la construcción de un proyecto integrador que involucre a toda la población.

Interpretando los planteamientos de Benedict Anderson, el surgimiento de los países de América Latina es producto de “los criollos”, quienes, como clase privilegiada descendiente de los colonizadores, justificarán el proyecto ideológico de independencia (Anderson: 1.993; 92). De este modo los próceres de la independencia “se sentirán en la obligación de incluir en su proyecto de nación a todos los grupos sociales insertos en ella, de acuerdo a los preceptos liberales de soberanía popular y como forma de crear una comunidad que trascienda los límites estamentales preexistentes” (Bastos: 1.998; 94). La construcción de un proyecto integrador partirá de la base del reconocimiento de una única nación guatemalteca con características propias del pueblo que se identifica con el sentir o ser guatemalteco.

Para el caso de Guatemala, el reconocimiento de una única nación presenta serios problemas, en un país con gran diversidad étnica. Ya los acuerdos de paz que dan fin al conflicto armado

interno y firmados el 28 de diciembre de 1.996, reconocen la existencia de una nación pluriétnica, multilingüe y multicultural, que rompe la visión homogénea de “la nación guatemalteca” y nos introduce en una realidad diversa, heterogénea de pobladores compartiendo un mismo territorio en el marco de un Estado. Guatemala, por su diversidad cultural y la presencia de varias etnias que aún mantienen su identidad o luchan por no perderla, se convierte en un caso de especial interés, que nos permitirá comprender lo que hay detrás de estas “naciones imperfectas” que como bien lo expresa Bastos, “desde que nacen se imaginan divididas” (Bastos: 1.998; 95).

De acuerdo a estos planteamientos, se observa un desacuerdo para el caso Guatemalteco entre las teorías de Estado y de nación, tal y como son concebidos estos conceptos y que responden a contextos diferentes en torno a la realidad guatemalteca. En primer lugar, la nación como movimiento ideológico tiene por objetivo claro lograr y mantener el autogobierno y la independencia a favor del grupo que comparte unas características comunes -a través de las cuales se pone de manifiesto-, no sólo culturales, sino a su vez de voluntariedad de los individuos por formar parte de esa comunidad en particular. De tal suerte, el Estado-Nación es la expresión política y territorial de la nación, de donde se deduce que no puede existir Estado-Nación sin que exista previamente una nación (Smith: 1.976; 13 y Chabod: 1.961; 21).

Para el caso de Guatemala, se debe hablar de un Estado, que en su interior no logra consolidar un proyecto homogéneo para su población. El Estado Guatemalteco existe. Esta allí como un referente empírico que se manifiesta a través de su simbología, de sus instituciones, de su diario acontecer como instancia que hace presencia en el territorio habitado por miles de pobladores, llamados guatemaltecos. Sin embargo, de cara a ese Estado y teniendo en cuenta que existe una relación entre el Estado y los habitantes que lo contienen, nos preguntamos: ¿Cómo es que esta diversidad percibe ese Estado con un discurso de homogeneidad que dice representarlos?

Para hablar de Estado-Nación se requiere que los diferentes grupos sociales que forman parte del Estado, se identifiquen con un proyecto propio. En palabras de Benedict Anderson se hablaría de “Comunidad Imaginada”, en donde “la comunidad independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (Anderson: 1.983; 25). Es precisamente la no existencia de un proyecto propio incluyente -tal y como lo veremos en el trascurso del documento-, y el claro interés de un grupo social por no defenderlo e implementarlo -a pesar de enunciarlo-, que no podemos hablar para el caso de Guatemala de una “Comunidad Imaginada” en todo su

significado. El interés de no hacer participe a los diferentes grupos sociales de este proyecto tendría su razón de ser en la medida en que no se desea ni se quiere romper una dinámica propia, basada en la explotación -y por ende soporte del grupo social que de ella se beneficia-, y que no permite construir ese “compañerismo profundo y horizontal”. Es precisamente en esta dinámica que deberemos entender la “Comunidad Imaginada” en toda su dimensión.

El reconocimiento de que Guatemala es una nación pluriétnica, plurilingüe y multicultural, es un primer paso que implica pensar un nuevo Estado, una nueva sociedad, que deben reparar esa exclusión histórica que ha caracterizado al Estado Guatemalteco. No podemos seguir pensando en la construcción de nuevas instituciones o reformar las existentes, si en ellas no tomamos en cuenta el sentir y el pensar de quienes de una forma u otra estarán representadas allí. Lo anterior implica aceptar que las dinámicas que articulan a la sociedad guatemalteca responden a lógicas diferentes.

La conquista que se inicia después del descubrimiento de América marca el choque de “dos mundos” con cosmovisiones disímiles, que aún hoy no logran conciliar sus diferencias. La imposición del vencedor sobre el vencido continúa siendo la forma de articular lo social a pesar de la innegable vigencia del “mundo vencido” que se resiste a morir y a perder las raíces mismas de su esencia. El mundo de indígenas, el mundo de garífunas, el mundo de negros y, más recientemente, el mundo de inmigrantes (como las colonias de chinos), son los que buscan reivindicar su esencia en un panorama que, si bien le ha sido adverso, hoy encuentra nuevos escenarios para su accionar.

Existe un vacío académico frente al estudio de las formas de percibir el Estado por comunidades enteras a quienes esta figura se les ha impuesto, por lo que toda forma de organización política, es percibida como externa a ellas. Ese interactuar de comunidades indígenas con instituciones y por sobre todo, con la apropiación del Estado mismo, es diferente a como la concibe la “cultura occidental”¹. Sólo con estudios serios y profundos que impliquen entendernos a nosotros mismos, podemos concebir la posibilidad de que en un mismo territorio puedan convivir la diversidad identificándose con un proyecto común. Lo anterior no sólo es urgente, sino necesario, máxime en tiempos como los de hoy, donde los conceptos mismos de Estado y nación pasan a cuestionarse en torno a fenómenos como la globalización.

¹ Empleamos el concepto de “cultura occidental” para diferenciarlo de la Cosmovisión Maya. Lo anterior en razón de que gran parte de la población Guatemalteca es indígena y conserva viva gran parte de sus tradiciones, costumbres e instituciones, herencia del período pre-colonial, a diferencia de la racionalidad occidental que nos llega con el descubrimiento y se asocia al concepto de modernidad. El Estado como forma de organización social, es producto de la modernidad que es transmitida e impuesta en América Latina.

Todo lo anterior nos hace reflexionar sobre la necesidad de repensar un nuevo modelo de sociedad basado en la “inclusión del otro”, donde se reconoce la diferencia que se constituye como potencial y riqueza y no como obstáculo para vivir en comunidad. Reconocer que somos diferentes, implica conciliar la diferencia. Pero antes es necesario conocer esas diferencias, para que a partir de allí, comuniquemos nuestras coincidencias que permitan definir un pacto “sobre lo fundamental”. Lo crucial es hasta donde se puede ceder y hasta qué punto son irreconciliables las posiciones que harían abortar un proyecto común. De esto depende la inviabilidad total o la posibilidad de pensar la construcción de un proyecto común.

Intentar identificar elementos que aporten al debate de la creación de un proyecto común, nos lleva a emplear el “imaginario” como una herramienta metodológica. De lo que se trata es de indagar acerca de las percepciones de un mundo simbólico construido y que gira en torno a la figura del Estado por parte de comunidades, en este caso, indígenas. A pesar de responder a otras lógicas, el Estado está presente desde hace 182 años en lo que hoy conocemos como Guatemala y, si bien ha sido impuesto de forma violenta y autoritaria, ha terminado por ser recreado por parte de comunidades que se han visto en la obligación de cohabitar con él. Identificar la forma cómo ha sido recreado el Estado-Nación Guatemalteco a través del imaginario, es la base esencial del presente trabajo.

Para abordar el tema de interés presentamos el documento en cinco partes. La primera nos permite una aproximación conceptual en torno a las figuras de Estado y nación, haciendo especial énfasis en torno a la realidad guatemalteca, permeada por la presencia de grupos étnicos claramente identificados y conformados en una realidad imposible de desconocer. Es precisamente a partir de una comunidad étnica específica que pretendemos identificar las percepciones que del Estado se posee, a partir de la construcción de una “nación desde abajo”. Si bien el Estado guatemalteco al momento de hablar de la “nación” ha pretendido desconocer la presencia de dicha comunidad, ésta persiste en el contexto actual y que constituye el objeto de reflexión en este capítulo.

La segunda parte aborda aspectos metodológicos en torno a la figura del imaginario. Para ello argumentamos las razones que nos permiten hablar de éste y de la conveniencia de emplear el concepto como herramienta metodológica al momento de realizar la presente investigación. Presentamos las hipótesis de trabajo y describimos algunos aspectos importantes adelantados durante el desarrollo del trabajo de campo.

La tercera parte nos llevará específicamente a identificar el lugar y la comunidad de referencia, objeto de nuestro interés. Llegaremos a la cabecera municipal del Santa María Visitación en el departamento de Sololá. Una breve descripción geográfica y una reseña histórica nos ubicarán en el contexto específico de quienes se auto identifican como Tz'utujiles-Visitecos. Las condiciones naturales y el entramado histórico moldean las formas de interactuar de las comunidades enteras, y, para el caso de los visitecos, el medio ambiente geográfico es visto en torno a su relación entre la costa y el altiplano. Grandes hitos marcan la historia que se entreteje al interior de una comunidad donde la violencia y la religiosidad dejan la huella de un devenir que se construye dando sentido y explicación a los procesos sociales a través del tiempo.

La cuarta parte nos permitirá plasmar las percepciones de las que he venido hablando en torno al Estado. Para ello la forma en que los miembros de la comunidad se relacionan e interactúan con las instituciones políticas y jurídicas representativas del Estado Guatemalteco en el territorio será nuestro referente. Se trata específicamente de las autoridades nacionales y departamentales que hacen presencia en el municipio, identificadas a través de la presencia de los funcionarios concretos y los mecanismos y procedimientos de articular la vida local teniendo en cuenta el referente estatal.

En la medida en que se va dibujando un contrapunteo entre el deber ser y lo que es, vamos creando esa imagen simbólica que del Estado se viene construyendo, entendiendo que se encuentra en constante proceso de transformación y, por ende, de cambio. A partir de allí, y a manera de conclusión, identificamos el anhelo de un grupo étnico específico que desde la territorialidad local piensa el Estado de cara a unas reformas que antes que ser impuestas deben ser concertadas y por lo tanto consultadas, para efectos de superar la deuda social de quienes en el proyecto de construcción de una nación al interior de un Estado han sido históricamente excluidos de la toma de decisiones y del poder.